

## Canacol Energy Ltd. Completa Prueba en Pozo de Crudo Picoplata 1 en Colombia

CALGARY, ALBERTA - (Agosto 14, 2017) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en brindar una actualización sobre el pozo Picoplata 1 en Colombia.

### **Pozo de Exploración Picoplata 1**

**Contrato Adicional de Exploración y Producción ("E&P") VMM3, Cuenca Valle del Magdalena Medio ConocoPhillips Colombia Ventures Ltd. 80% (ConocoPhillips Colombia o el Operador), Canacol Energy Ltd. 20%**

El 16 de octubre de 2014 se inició la perforación del pozo Picoplata 1 y el 29 de enero de 2015 alcanzó una profundidad total medida de 16,406 pies. El pozo fue diseñado para probar el potencial de crudo en esquistos y calizas en la Formación del Cretáceo La Luna y el pozo encontró más de 1,200 pies ("ft") de potenciales reservorios contenedores de crudo. En diciembre de 2016, ConocoPhillips Colombia, el operador del contrato, comenzó las operaciones de completamiento y pruebas en el pozo Picoplata 1. En tres intervalos en reservorios de esquistos se realizaron cinco pruebas discretas de inyección y tres estimulaciones hidráulicas que abarcaron todo el intervalo. El objetivo del programa de pruebas fue recolectar información sobre la capacidad productiva del reservorio, la calidad de los fluidos contenidos dentro del reservorio, la presión de la formación en el reservorio y la habilidad del reservorio para ser estimulado hidráulicamente.

La operación, completada en julio de 2017, fue exitosa en todos los intervalos que fueron hidráulicamente estimulados y probados, produciendo crudo liviano sin indicación de agua en la formación. La magnitud de la estimulación hidráulica individual en secciones entre 27 y 30 pies de espesor del pozo vertical, varió entre 80,000 y 346,000 libras, resultando en flujos naturales promedio entre 19 y 120 barriles de crudo por día sin agua de la formación, durante períodos de flujo entre 3 y 28 días.

El programa de pruebas logró el objetivo de recolectar datos de producción, presión y fluido post-estimulación, así como confirmar la viabilidad de los reservorios hidráulicamente estimulados y actualmente el pozo Picoplata 1 está siendo abandonado. Canacol y su socio ConocoPhillips Colombia están evaluando la información técnica recolectada de este pozo para planear los pasos para continuar con la evaluación de La Luna en el bloque.

Canacol tiene 493,386 acres netos en 5 bloques (3 como operador y 2 como no operador) en esta zona prospectiva en esquistos de La Luna ubicada en las Cuencas del Valle Medio y Superior del Magdalena en Colombia.

La Corporación brindará más actualizaciones en la medida en que se disponga de nueva información.

Canacol es una compañía de exploración y producción con operaciones en Colombia, Ecuador y México. Las acciones ordinarias de la Corporación cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América, y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

*Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van a ocurrir", incluyendo, sin limitación, declaraciones relacionadas a la estimación de las tasas de producción de las propiedades de la Corporación y a programas de trabajo planeados y líneas de tiempo asociadas. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. La información y orientación proporcionada en este documento sustituye y reemplaza cualquier información prospectiva en*

descripciones anteriores. Inversionistas prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Este comunicado contiene medidas financieras que no están en las NIIF como EBITDAX, fondos provenientes de las operaciones, capital de trabajo, ganancia operacional -“netback”- y ventas contractuales realizadas que no tienen un significado estándar establecido por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con el cálculo de mediciones similares para las otras entidades. La administración utiliza estas medidas financieras que no están en las NIIF como medición de su desempeño y proporcionar a accionistas e inversionistas medidas adicionales del desempeño y resultados financieros de la Corporación.

Las ventas realizadas de gas contratado están definidas como gas producido y vendido más ingresos de gas recibidos por contratos de nominación take or pay.

Conversión boe: el término boe es utilizado en este comunicado de prensa. El término boe puede ser engañoso, particularmente si se utiliza en aislamiento. El ratio/razón de conversión de un boe de pies cúbicos de gas natural a barriles de crudo equivalente, está basada en un método de conversión equivalente de energía principalmente aplicable en el quemador y no representa una equivalencia de valor en la cabeza de pozo. En este comunicado de prensa, hemos expresado boe utilizando la conversión estándar colombiana de 5.7 Mcf: 1 bbl, requerida por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

Para mayor información por favor contactar a:

**Oficina de Relación con el Inversionista**

Email: [mhernandezt@canacolenergy.com](mailto:mhernandezt@canacolenergy.com) o [IR@canacolenergy.com](mailto:IR@canacolenergy.com)

<http://www.canacolenergy.com>